

ACTA DE INSPECCION

D. [REDACTED], Inspector del Consejo de Seguridad Nuclear,

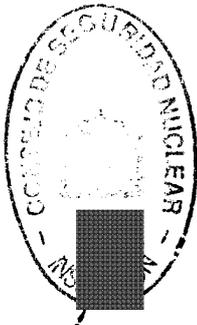
CERTIFICA: Que se ha personado el día veintidós de septiembre de dos mil diez, en las instalaciones de la empresa Laminados Oviedo Córdoba S.A, sita en la [REDACTED] en Córdoba.

Que la visita tuvo por objeto comprobar el funcionamiento de la instalación destinada a usos industriales ubicada en el emplazamiento referido y cuya autorización en vigor concedida por la Dirección General de Industria data de fecha 09-VII-2004.

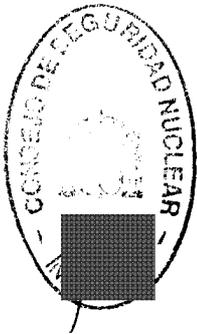
Que la Inspección fue recibida por D. [REDACTED], supervisor, en representación del titular, quién aceptó la finalidad de la Inspección, en cuanto se relaciona con la protección sanitaria contra radiaciones ionizantes.

Que los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada por personal técnico, resulta que:



- Disponen de una licencia de supervisor en vigor -----
- Tienen controlados dosimétricamente a un usuario y dos áreas en [REDACTED] con dosímetros TLD de cuyas lecturas de dosis acumulada anual a fecha de Inspección no se desprenden valores significativos-----
- Los dosímetros de área están emplazados en la posición teórica mas desfavorable donde no hay paso apenas de personal, -----
- Exhiben documentación pertinente de la instalación relativa a aparatos, diarios de operación, dosimetría, reglamentos de funcionamiento, vigilancias radiológicas y mantenimiento de los equipos-----
- Disponen de monitor de radiación operativo y de procedimiento escrito para la calibración de equipos-----
- La instalación permanece señalizada y con acceso controlado a la misma-----
- Existen instrucciones para el acceso a las zonas radiológicas y las medidas de protección que deben observar el personal que ocasionalmente accede a la instalación. Existen instrucciones del supervisor para acceso al mantenimiento de los equipos-----
- Disponen de monitor de radiación calibrado en enero de 2009 con nº serie 264-0683-----
- Exhiben diario de operación actualizado y firmado por supervisor conteniendo los hitos principales de la instalación-----
- Efectúan vigilancias periódicas de niveles de radiación por el propio supervisor--
- En el momento de la Inspección los trenes de laminado tenían operativos los enclavamientos de seguridad y luces de irradiación. Se encontraban emplazados los dosímetros de area-----
- La instalación permanece correctamente señalizada, con acceso controlado y no ha sufrido variaciones desde la anterior Inspección en 2009-----
- No figura anotado en diario de operación ningún hecho relevante desde el punto de vista de la seguridad o la protección radiológica-----



Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 (reformada por Ley 33/2007) de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear; el RD 1836/1999 (modificado por RD 35/2008) por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas; el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid en la Sede del Consejo de Seguridad Nuclear a treinta de septiembre de dos

Fdo. 
 **INSPECTOR**

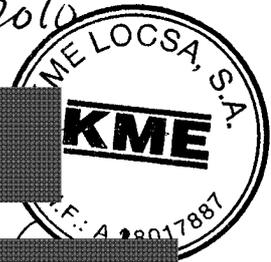
TRÁMITE. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado de "LOCSA", para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

Conforme.

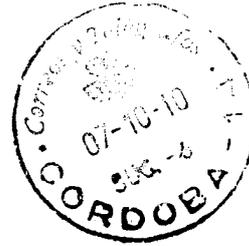
Córdoba 5 de Octubre de 2010

Fds.

Supervisor de la instalación



CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR
C/ Pedro Justo Dorado Dellmans, 11
28040 – MADRID



Córdoba, 6 de Octubre de 2010

Asunto : Remisión Acta de Inspección 22/9/2010
Refª.: CSN/AIN/16/1164/2010

Muy Sres, nuestros :

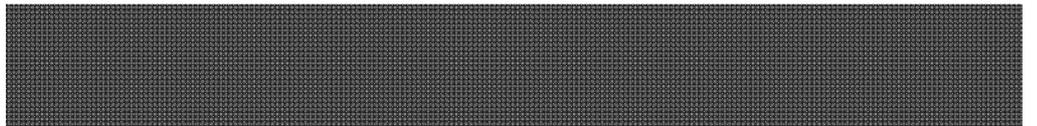
Siguiendo su indicaciones, les adjuntamos 1 ejemplar del Acta de referencia.

Queremos aprovechar esta oportunidad a fin de que modifiquen en su base de datos la nueva denominación social de esta empresa que, desde el año 2.007 pasó a denominarse **KME LOCSA, S.A.**, según consta en Escritura del 13/03/2007, ante el Notario de Barcelona D. [REDACTED] con el nº. [REDACTED] de Protocolo, cuya copia adjuntamos.

Sin otro particular, atentamente le saluda

[REDACTED]
[REDACTED]
Supervisor de la Instalación

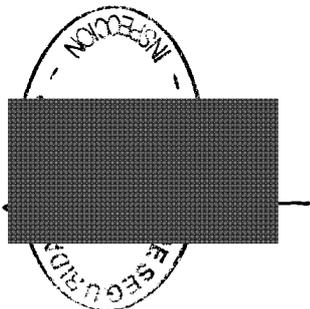
CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR
REGISTRO GENERAL
ENTRADA 16875
Fecha: 13-10-2010 10:18



DILIGENCIA

En relación con el Acta de referencia CSN/AIN/16/IRA/1164/2010 de fecha veintidós de septiembre de dos mil diez, el Inspector que la suscribe declara con relación a los comentarios formulados en el trámite a la misma, lo siguiente:

Comentario : No afecta al contenido del acta



Madrid, 2 de noviembre de 2010

Fdo.: 
INSPECTOR